

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 17 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: DNI 24241595D.
 - Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 1109/2018 de segregación del coto «El Nogal» matrícula GR-11089.
 - Contenido de la resolución: Resolución recaída en el expediente 1109/2018 por la que se desestima la solicitud de segregación del coto de caza «El Nogal» con matrícula GR-11089 en el término municipal de Montefrío, con la parcela 85 del polígono 65 al no encontrarse incluida en el citado coto.
 - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

2. Interesado: C.D. de Caza Cortijo Arroyo. CIF: G19528314.
 - Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 969/2018 de cambio de titular del coto de caza «Cortijo Arroyo» con matrícula GR-12008.
 - Contenido de la resolución: Resolución recaída en el expediente 969/2018, por la que se estima el cambio de titularidad del coto de caza «Cortijo Arroyo» con matrícula GR-12008 a favor de la entidad Nurhanpil, S.L.
 - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

3. Interesado: DNI 74596502G.
 - Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 971/2018 de cambio de titular del coto de caza «Fuente Molina» con matrícula GR-11795.
 - Contenido de la resolución: Resolución recaída en el expediente 971/2018, por la que se estima el cambio de titularidad del coto de caza «Fuente Molina» con matrícula GR-11795 a favor de la Asociación de Cazadores Fuente Molina.
 - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

4. Interesado: DNI 23994871Y.
 - Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 837/2018 de cambio de titular del coto de caza «Cueva Don Bruno» con matrícula GR-11360.

- Contenido de la resolución: Resolución recaída en el expediente 837/2018, por la que se estima el cambio de titularidad del coto de caza «Cueva Don Bruno» con matrícula GR-11360 solicitado con fecha 18.6.2018.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

5. Interesado: DNI 45595306Z.

- Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 1345/2018 de cambio de titular del coto de caza «Ceque» con matrícula GR-11025.

- Contenido de la resolución: Resolución recaída en el expediente 1345/2018, por la que se estima el cambio de titularidad del coto de caza «Ceque» con matrícula GR-11025 solicitado con fecha 30.10.2018.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 17 de enero de 2019.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.